San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Lunes 3 de Enero de 2022.

Lic. Luis Guerra Hart NOTARIO MAT.1283 Puerto Plata, R. D.

Acta No. 001:

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA DIRECCIÓN GENERAL CORAAPPLATA

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) en Sesión realizada en fecha del Lunes Tres (3) del Mes de Enero del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las ocho con treinta minutos (8:30 A.M.), de la mañana en el Acto de Evaluación y Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas, del Proceso de Comparación de Precios Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0001, para la **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO GENERAL DE OPERACIÓN DE CORAAPPLATA, SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. PROVINCIA DE PUERTO PLATA"**, donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Licdo. Antonio Bienvenido Heredia, en Representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General, el Lic. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero, el Licdo. Felipe Arturo González, Consultor Jurídico, el Ing. Felipe Canot Spencer, Enc. De Planificación y Desarrollo y el Lic. José Quiroz, Enc. De la Oficina de Acceso a la Información, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

ABHT

RESOLUCIÓN No. 001:

1. Aprobar en todas sus partes, el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0001, para la **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO GENERAL DE OPERACIÓN DE CORAAPPLATA, SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. PROVINCIA DE PUERTO PLATA".**
2. Nombrar al Equipo de Evaluación debidamente integrado por Perito Técnico, Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y los Peritos Económicos Licdo. Pedro Julio Reyes Encarnación, Exequátur No. 1722-80, y el Licdo. Radhames M. Martínez, Exequátur No. 184-90, para la evaluación de las Ofertas Técnicas, ¨Sobre A¨ y las Ofertas Económicas, ¨Sobre B¨, del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0001.

Acta firmada hoy Lunes Tres (3) del Mes de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), en el Salón de Conferencias de la CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

REPÚBLICA DOMINICANA

Licdo. Antonio B. Heredia
Representante Director General

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador.
Director Administrativo y Financiero

Licdo. Felipe Arturo González
Consultor Jurídico

Ing. Felipe Canot Spencer
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licdo. Antonio B. Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licdo. Felipe Arturo González, Ing. Felipe Canot Spencer y el Licdo. José Quiroz**, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En la Provincia Puerto Plata, Municipio de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana, hoy Lunes Tres (3) del Mes de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart
Notario Público.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608